Universidad Nacional de Rio Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas Fisico-Químicas y Naturales

VISTO la solicitud de Aval Institucional presentado por el Departamento de Ciencias Naturales de la Facultad de Ciencias Exactas Fco. Qcas. y Naturales, sobre el "7mo. Taller de Capacitación en Conservación y Reforestación del Bosque Nativo – el cuidado del Agua, el Suelo y la Biodiversidad para una buena calidad de vida"; y

CONSIDERANDO:

Que dicho Taller y Jornada es una actividad permanente dentro del programa de acciones que se realizan desde el Bosque Autóctono "El Espinal" de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Que dichas actividades se realizan en forma conjunta con el Vivero Municipal de Alpa Corral y el CEPROCOR.

Que en dicho Evento participan alumnos y voluntarios de la reserva como público en general de las localidades rurales a la ciudad de Río Cuarto.

Que se ha abordado y analizado en tratamiento sobre tablas.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Otorgar el **AVAL INSTITUCIONAL** para la realización del "7mo. Taller de Capacitación en Conservación y Reforestación del Bosque Nativo – el cuidado del Agua, el Suelo y la Biodiversidad para una buena calidad de vida", una actividad permanente dentro del programa de acciones que se realizan desde el Bosque Autóctono "El Espinal" de la Universidad Nacional de Río Cuarto, entre los días 1 y el 03 de Diciembre de 2017.

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Areas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION Nº : 354

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

Dra. MARÍA MARTA REYNOSO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.